



## D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

## **CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de abril de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 2.1.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN DE GASTOS N° 52, POR IMPORTE DE 356.586,79€". APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

## "PROPUESTA DE ALCAIDÍA-PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base n° 12°.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021 prorrogado 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 13/04/2021, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local. Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 52 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto vigente de 2021 prorrogado 2020 y por los importes que se indican:



N.° Registro	N.º Factura	Proveedor	Concepto	Partida	Importe
21/66002110	21SM1580/1000	A28541639 FFC	Resto facturación	41-1630-	30.104,95 €
		Medio Ambiente	recogida basura,	22715	
		S.A.	limpieza viaria y	41-1621-	
			transporte de	22716	
			residuos mes de	AD-2021-	
			marzo 2021.	22001444	
			Expediente:		
			43/2010		
21/66002111	21SM1580/1000	A28541639 FFC	Servicio recogida	41-1630-	263.248,93 €
		Medio Ambiente	basura y transporte	22715	
		S.A.	de residuos al	41-1621-	
			vertedero mes de	22716	
			marzo 2021.	AD-2021-	
			Expediente:	22001444	
			43/2010		
21/66001713	2021-831701	A28506038	Limpieza	61-9200-	63.232,91 €
		Interserve Facilities	instalaciones	22700	
		Services	colegios públicos	AD-2021-	
			Ciudad de Utrera.	22001448	
			Expediente		
			27/2009 durante el		
			mes de marzo 2021		
TOTAL					356.586,79 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: José María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.